

MARTES, 8 de enero de 2008

## La curiosa buena estrella del imputado Carlos Fabra

Ésta es la tercera vez que resulta agraciado con un premio de lotería

MARÍA FABRA | Castellón | 8 ENE 2008

**Archivado en:** Carlos Fabra Diputación Provincial Castellón Caso Fabra Ayuntamientos PP Lotería nacional Falsificaciones Administración local Lotería Corrupción política Delitos económicos Corrupción Juegos azar Casos judiciales Partidos políticos Juego Delitos Política Administración pública Justicia Sociedad

No hay mucha gente que pueda decir que le ha tocado la lotería hasta en tres ocasiones. Uno de los que puede afirmarlo con rotundidad es el presidente de la Diputación de Castellón, Carlos Fabra, al que el sorteo de El Niño le ha reportado un premio de 2 millones de euros. En Castellón, ayer, no se hablaba de otra cosa aunque, en la mayoría de los casos, de forma peyorativa.

Imputado por la posible comisión de varios delitos contra la Administración pública y un posible fraude fiscal, Fabra recibió ayer la enhorabuena en Castellón de un sinfín de dirigentes del PP valenciano con los que coincidió en la presentación de un proyecto educativo del presidente de la Generalitat, Francisco Camps.

"Suena a broma de mal gusto", decían ayer algunos internautas, mientras que en los bares se comentaba el hecho conocido de que Carlos Fabra suele comprar grandes cantidades de lotería para los sorteos más importantes. "Dicen que llevaba más de sesenta décimos", apostaban ayer algunos vecinos en las barras de diferentes establecimientos.

Según fuentes cercanas al dirigente, el presidente de la Diputación adquirió los diez décimos en la misma administración número 3 de la capital de La Plana de la que salieron los 550 billetes premiados con el primer premio. Según otras fuentes, Fabra no ha sido el único agraciado sino que sus guardaespaldas, incluso su chófer, también podrían haber conseguido "un pellizco", aunque no de las dimensiones de su jefe.

Y es que ésta no es la primera vez que Fabra resulta agraciado con un premio. Según la documentación que está en poder del juzgado de Nules, donde se instruyen las diligencias de investigación penal del llamado *caso Fabra*, en el ejercicio fiscal de 2004 el presidente de la Diputación de Castellón tuvo dos ingresos al margen de los declarados por sus trabajos y actividades profesionales. Tal como declaró, entre septiembre y noviembre de ese año, ingresó, procedente de Loterías y Apuestas del Estado, dos premios que alcanzaron un total de 16.261 euros, una exigua cantidad comparada con la lograda en el sorteo de El Niño.

